

### Objetivo

Describir los pasos que debe seguir toda persona natural o jurídica que tenga interés en registrarse como proveedor de la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA a través de la página web de la Entidad y según instrucciones de la plataforma tecnológica ADA.

### Alcance

Esta guía aplica para la gestión de la Inscripción de proveedores de bienes y servicios que interactúan con la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA.

### Responsable

Profesional de Bienes y Servicios

### Marco Legal y Normativo

Norma ISO 9001:2015

Circular 030 del 8 febrero del 2022

### Términos y Definiciones

**PROVEEDORES:** Son las personas naturales y/o jurídicas que abastecen todos los bienes y servicios que necesita la Empresa para el desarrollo de su objeto social.

**BANCO DE PROVEEDORES(BP):** Es una base de datos de personas naturales y/o jurídicas, administrada por la coordinación de bienes y servicios; en la cual los proveedores son clasificados por actividad, capacidad financiera y tamaño empresarial, que están debidamente acreditados para ser contratados por la entidad, los cuales serán evaluados en el proceso contractual en el que participen

**MÓDULO DEL SOFTWARE:** El cual definirá la Empresa para el almacenamiento de la información de los proveedores y el manejo del mismo estará a cargo del Coordinador de Bienes y Servicios

### Generalidades

El Banco de Proveedores de la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA, busca garantizar la pluralidad de oferentes en condiciones de calidad y oportunidad, en los procesos de selección que adelante la Empresa para la adquisición de bienes y/o servicios, por ende, toda persona natural o jurídica que pretenda contratar con la Empresa, deberá estar inscrita en el Banco de proveedores, en el cual relacionará los documentos allí solicitados, debiendo actualizarlos anualmente o cuando sucedan cambios que lo ameriten.

A continuación se relaciona el paso a paso para la Inscripción al Banco de Proveedores, a través de la Página Web VIVA:

## INSCRIPCIÓN PROVEEDOR

1. Ingrese a la página Web de la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA a través del siguiente link <https://viva.gov.co/>



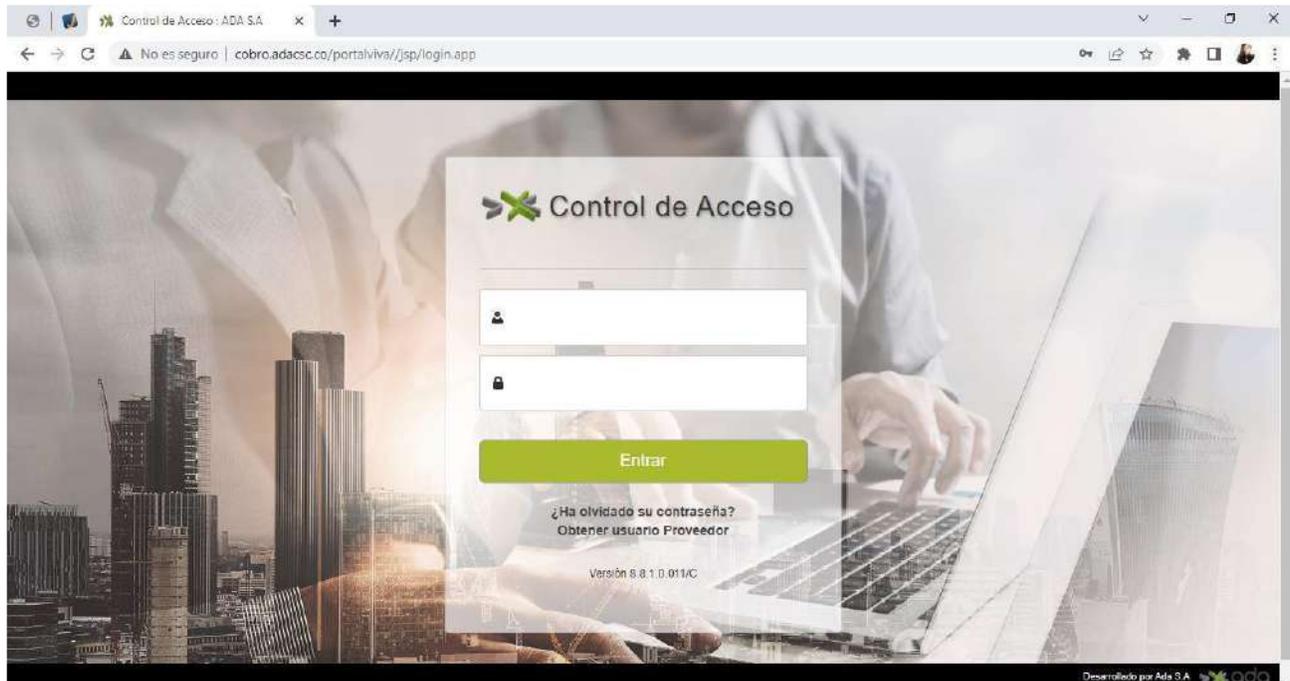
2. Diríjase a “BANCO DE PROVEEDORES”, haga clic en Banco de Proveedores y luego clic en Explorar



## 3. De clic en la opción CONSULTA COMO PROVEEDOR



## 4. De clic en la opción Obtener Usuario Proveedor

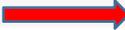


## 5. Diligencie los datos del formulario y de clic en Solicitar Usuario



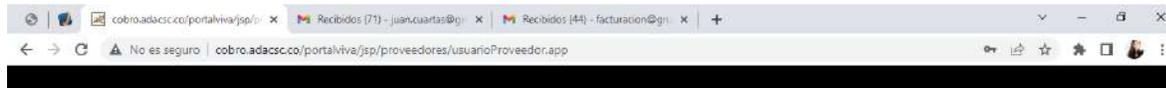
**SOLICITUD DE USUARIO PARA PROVEEDORES**

<b>Nombre/Razón Social: *</b> <input type="text" value="NOMBRE/RAZÓN SOCIAL"/>	<b>CC/NIT: *</b> <input type="text" value="CC/NIT (Sin Dígito Verificación)"/>
<b>Email: *</b> <input type="text" value="Email"/>	<b>Confirmar Email: *</b> <input type="text" value="Confirmar Email"/>
<b>Contraseña: *</b> <input type="text" value="Contraseña"/>	<b>Confirmar Contraseña: *</b> <input type="text" value="Confirmar Contraseña"/>





6. Una vez solicite el usuario, se genera una notificación que indica que el usuario está creado, para continuar el proceso de inscripción debe dirigirse al correo electrónico registrado previamente.



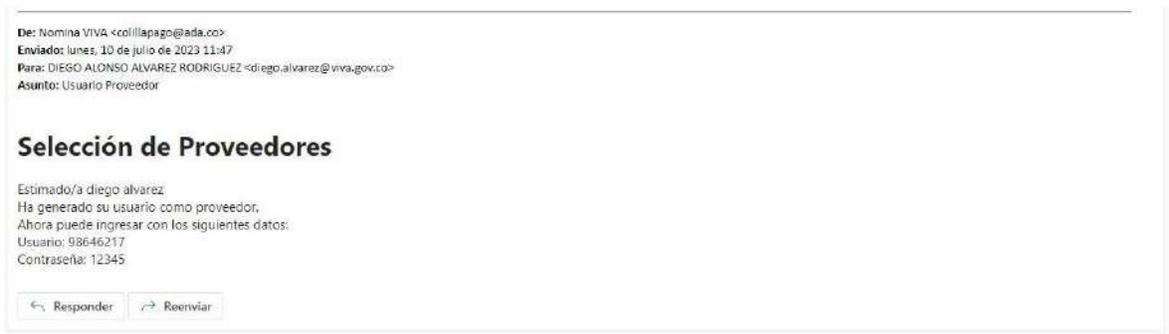
**Usuario Creado!** Ahora podrás ingresar tu registro como Proveedor. 

**SOLICITUD DE USUARIO PARA PROVEEDORES**

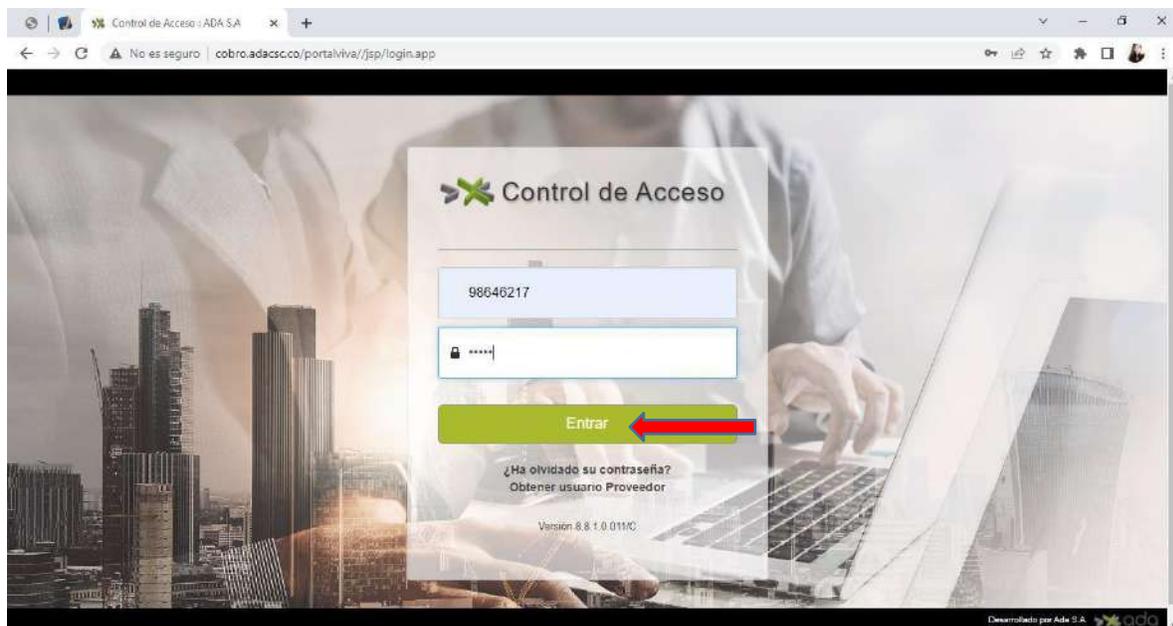
<b>Nombre/Razón Social: *</b> <input type="text" value="DIEGO ALVAREZ"/>	<b>CC/NIT: *</b> <input type="text" value="98.646.217"/>
<b>Email: *</b> <input type="text" value="diego.alvarez@viva.gov.co"/>	<b>Confirmar Email: *</b> <input type="text" value="diego.alvarez@viva.gov.co"/>
<b>Contraseña: *</b> <input type="text" value="Contraseña"/>	<b>Confirmar Contraseña: *</b> <input type="text" value="Confirmar Contraseña"/>



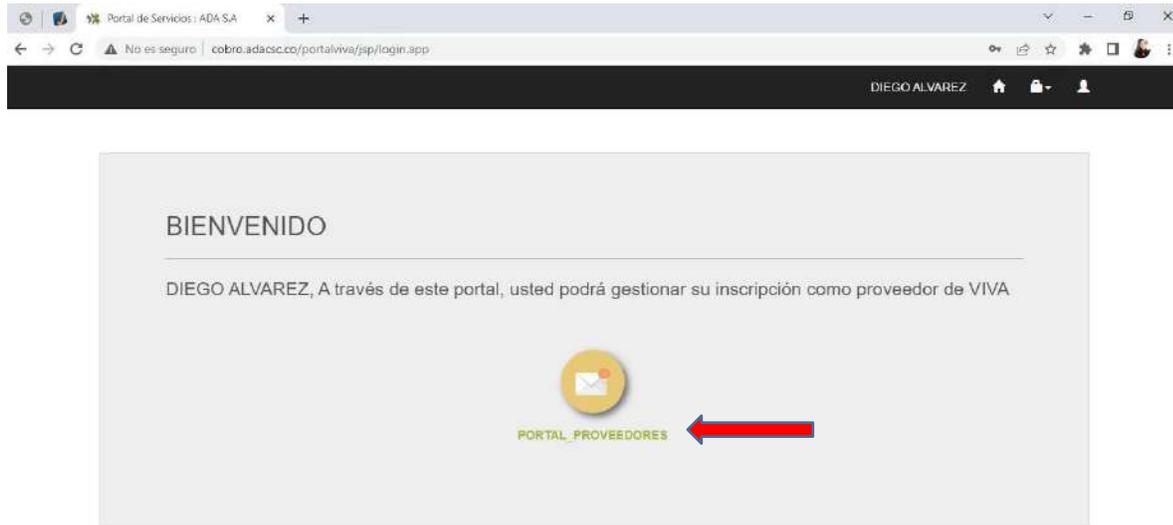
7. A su correo electrónico llegará un mensaje de confirmación indicando su usuario y contraseña



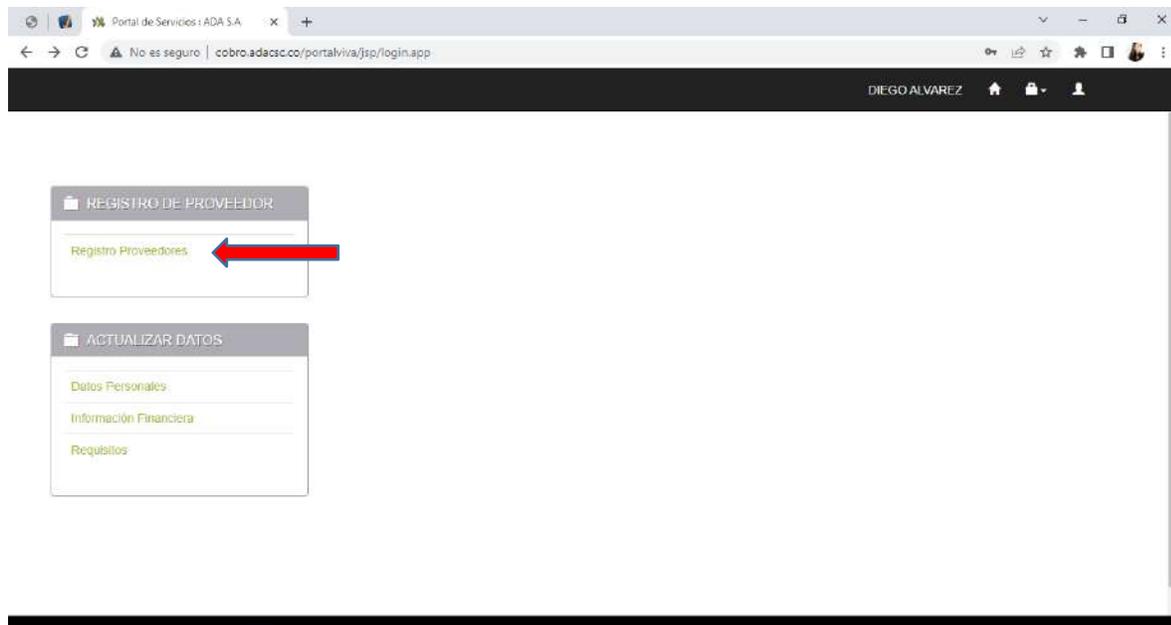
8. De clic en volver al inicio para ir de nuevo a Control de Acceso, digite su usuario y contraseña y de clic en Entrar



9. Para continuar con el registro, de clic en la opción Portal de Proveedores



10. A continuación seleccione la opción Registro de Proveedores



## 11. Diligencia todos los campos solicitados en el formulario: Datos Personales, Información Financiera, Requisitos

The screenshot shows a web browser window with the URL `cobro.adacac.co/portahiva/isp/loginapp`. The user is logged in as DIEGO ALVAREZ. The main content area is titled 'REGISTRO DE PROVEEDOR' and contains a sidebar with 'ACTUALIZAR DATOS' (Datos Personales, Información Financiera, Requisitos) and a main form area with tabs for 'Datos Personales', 'Información Financiera', 'Requisitos', and 'Confirmación'. The 'Datos Personales' tab is active, showing fields for 'Tipo Tercero', 'Tipo Proveedor' (with a dropdown menu showing options like CONSULTORIA, INTERVENTORIA, OBRA, etc.), 'Régimen', 'Actividad Económica Principal', and 'Actividades Económicas Secundarias'. A scrollable list of secondary activities is visible, including '10 - Asalarados' and '81 - Personas Naturales sin Actividad Económica'.

## 12. Diríjase a la pestaña Confirmación de clic en Guardar y por último en Enviar Solicitud

The screenshot shows the 'Confirmación' tab of the registration form. It contains three declaration fields, each with a 'SI' button: 'Declaración de tratamiento de datos', 'Términos y condiciones', and 'Declaración Origen de Fondos'. Below these fields are two large green buttons: 'Guardar' and 'Enviar Solicitud'.

1. Se generará un mensaje de aprobación con un número de comprobante, con el cual podrá consultar el estado de su registro como proveedor



En caso de presentarse algún inconveniente o si requiere resolver inquietudes acerca de la Inscripción como proveedor, escriba al correo [bienesyservicios@viva.gov.co](mailto:bienesyservicios@viva.gov.co) [laura.zapata@viva.gov.co](mailto:laura.zapata@viva.gov.co)

### Control de documentos:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Laura Marcela Zapata Profesional Universitario Bienes y Servicios	Tatiana Andrea Maya Gutiérrez – Profesional Universitario Gestión Organizacional	María Camila Arbeláez – Coordinadora Bienes y Servicios